



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

12880

Juicio de Faltas N° 505/2015

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita – a FRANCISCO EMANUEL MAGRO a fin de que ASISTA A JUICIO ORAL ANTE ESTE JUZGADO EN CALIDAD DE DENUNCIADO POR HURTO EL PROXIMO DIA 10 DE SEPTIEMBRE A LAS 10.15 HORAS.

En PALMA DE MALLORCA a 3 de Agosto de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

